

¿QUÉ ES EL TEA?

El TEA es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurobiológico que afecta al desarrollo del sistema nervioso central y por tanto al funcionamiento cerebral, dando lugar a dificultades en la comunicación e interacción social y la flexibilidad del pensamiento y de la conducta.

En la actualidad, no está determinada la causa que explique la aparición del TEA, pero sí la fuerte implicación genética en su origen; así como la interacción con factores ambientales. La prevalencia del trastorno es 1 de cada 100 nacimientos (Autismo Europa 2015) y se presenta con mayor frecuencia en el sexo masculino.

El TEA acompaña a la persona a lo largo de toda su vida, aunque sus manifestaciones y necesidades cambian en función de las distintas etapas del desarrollo y de las experiencias adquiridas, por ello es necesario un abordaje integral orientado a facilitar los apoyos individualizados, especializados (basados en la evidencia) más adecuados para mejorar la calidad de vida de cada persona y de su familia, pues el TEA impacta en el núcleo familiar, quien tiene un papel fundamental.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo y sus familias mediante los apoyos necesarios.

VISIÓN

Ser una Organización de referencia en el ámbito de la atención a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo.

VALORES

Transparencia: mantener la credibilidad ante todos los grupos de interés garantizando el acceso a la información.

Responsabilidad: capacidad de las personas de prever, conocer y aceptar las consecuencias de sus actos; ser conscientes de las propias obligaciones y estar dispuesto a obrar en consecuencia.

Confidencialidad: es una propiedad de la información mediante la cual se garantizará el acceso a la misma solo por parte de las personas que estén autorizadas.

Trabajo en equipo: implicación de un grupo de profesionales en la consecución de una tarea de forma consensuada entre profesionales de una misma Entidad y/o varias.

Innovación: proponer cambios continuos para que nuestros procesos sean más eficaces.

Cumplimiento de los derechos: velar por los derechos de todas las personas que forman parte de la Entidad, haciendo especial hincapié en la carta de derechos de las personas con autismo (adoptada por el Parlamento Europeo el 9 de mayo de 1996).

Coherencia: es la correcta conducta que debemos mantener en todo momento, basada en los principios establecidos por la Entidad.

Eficacia: optimizar los recursos de los que dispone la Entidad.

Eficiencia: máximo rendimiento al menor coste posible.

Solidaridad: colaboración mutua en las personas, sentimiento que las mantiene unidas en todo momento.

www.autismomalaga.org



/autismomalaga



@autismo_malaga



/autismomalaga

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS TEA



Dificultades en la interacción social



Alteraciones en las habilidades de comunicación verbal y no verbal



Repertorio limitado de intereses y de conductas



Pueden presentar los mismos comportamientos de forma repetitiva



Problemas para afrontar cambios en sus actividades y en su entorno



Capacidades limitadas para imaginar y entender las emociones



Dificultades para entender las intenciones de los demás



Pueden tener hiper o hipo reactividad a los estímulos sensoriales (sonidos, luces...)

QUIERO SER SOCIO/A COLABORADOR/A
DE LA ASOCIACIÓN AUTISMO MÁLAGA

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI / NIE:

DIRECCIÓN:

CP:

PROVINCIA:

IBAN (Código Internacional de Cuenta Bancaria):

CANTIDAD A APORTAR (marcar con una X):

 10€/MES 20€/MES 30€/MES 50€/MES OTRA

¡GRACIAS!

Asociación Autismo Málaga

CIF: G.29.622.362

sedesocialautismomalaga@gmail.com

www.autismomalaga.org



SEDE SOCIAL
Centro Quinta Alegre

C/Juan Francés Bosca nº11
29010 Málaga

Tlf.: 952 285 954

Centro Pinares

Avda. Hernán Núñez de Toledo nº1
29017 Málaga

Tlf.: 952 296 404

Somos miembros de:

CONFEDERACIÓN
AUTISMO



¡HAZTE SOCIO!
AYUDAR
ESTÁ EN
TUS MANOS

am
autismo Málaga

